

JDA AUDIT, S.L.P.
CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

Por el Órgano de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Socios, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Granollers, calle Francisco de Quevedo, número 9, el día 15 de junio de 2.012 a las 12 horas, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2.011.
- 2º.- Aprobación de aplicación de resultados.
- 3º.- Acuerdos relativos al derecho de separación que en su caso corresponda.
- 4º.- Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración.
- 5º.- Ruegos y preguntas.
- 6º.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 Ley de Sociedades de Capital (en adelante, LSC), a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Esta convocatoria se realiza de acuerdo con el artículo 173 LSC y el artículo 11º de los Estatutos Sociales, según el cual *"La convocatoria, de la Junta General, se realizará mediante anuncio publicado en la página web de la sociedad, o si no la hubiera, mediante cualquier procedimiento de comunicación individual y escrita que asegure la recepción de la misma a todos los socios en el domicilio designado al efecto o en el que conste en la documentación de la sociedad... La convocatoria de la Junta se realizará con un mínimo de quince días de antelación a la fecha fijada para su celebración..."*

Granollers, a 22 de mayo de 2.012. Don Miquel Ferrero Campdelacreu, Secretario y Consejero Delegado del Consejo de Administración.